

PRIMER CONGRESO INTERIBEROAMERICANO DE EDUCACION

Madrid (España) 10-17 Julio 1949

ACOGEMOS CON TODO AGRADO EL
PEDIDO DE ESTA PUBLICACION

CIRCULAR NUM. 1

El Primer Congreso Interiberoamericano de Educación, que se ha de celebrar en Madrid (España) del 10 al 17 de julio de 1949, responde a una exigencia hondamente sentida y reiteradamente manifestada por los educadores interamericanos en los diversos grados de la enseñanza.

La necesidad de un conocimiento de los problemas, cada vez más complejos, de la educación, impone un estudio detenido, personal y concreto de la temática, organización, textos y fundamentación teórica y técnica en que se desarrolla actualmente.

Para responder a esta exigencia, el Seminario de Problemas Hispanoamericanos del Instituto de Cultura Hispánica convoca este Primer Congreso Iberoamericano de Educación, de generosa amplitud intelectual y técnica en sus temarios y en sus colaboradores.

MIEMBROS

Los miembros del Congreso participarán en el mismo como:

a) **MIEMBROS DE HONOR:** Nombrados con carácter de tales por la Presidencia del Congreso, a propuesta de la Comisión Ejecutiva;

b) **MIEMBROS ACTIVOS:** Lo serán todas las personas o Instituciones que envíen comunicaciones al Congreso y devuelvan la tarjeta de inscripción que se inserta en forma recortable en la presente Circular núm. uno.

c) **MIEMBROS ADHERIDOS:** Lo serán todas las personas o Instituciones que envíen la tarjeta de inscripción, pero no remitan comunicación alguna.

Las comunicaciones que remitan los Miembros activos no podrán exceder de 50 cuartillas escritas a máquina, a doble espacio, y versarán sobre cual-

quiera de los puntos de cada una de las secciones del temario.

Cada sección estará organizada con independencia en sus actividades, con un Presidente y un Secretario cada una, nombrados al efecto entre los Miembros activos.

El plazo de admisión de las comunicaciones expirará el día 31 de marzo de 1949.

La sección primera será desarrollada en cada uno de sus puntos por señores Ponentes de relevante personalidad en la materia de que trata, y cuyos nombres se darán a conocer en la Circular núm. 2.

La correspondencia, información, envío de comunicaciones, etc., se dirigirán al Prof. Dr. D. Adolfo Muñoz Alonso, Secretario General del I Congreso Interiberoamericano de Educación, Marqués del Riscal, 3, Madrid (España).

TEMARIO

SECCION PRIMERA

ASPECTO FORMATIVO DEL CONGRESO

Tema 1.—Concepto de la educación.
Tema 2.—Conceptos fronterizos de la educación.

- a) Instrucción.
- b) Cultura.
- c) Civilización.
- d) Naturalismo.
- e) Gentilismo.
- f) Humanismo.
- g) Formación.
- h) Erudición.
- i) Enseñanza.
- j) Pedagogía.

Tema 3.—Valores educativos.

- a) De la Familia.
- b) De la Sociedad.
- c) De la Vida.
- d) Del Estado.
- e) De la Religión.

SECCION SEGUNDA

ASPECTO INFORMATIVO DEL CONGRESO

Tema 1.—Estado actual de la educación en cada país de Hispanoamérica con respecto al educando, al educador, a la técnica pedagógica y su organización en la enseñanza primaria o elemental.

Tema 2.—Estado actual de la educación con respecto al educando, al educador, a la técnica pedagógica y a su organización en la enseñanza media o secundaria.

Tema 3.—Estado actual de la educación con respecto al educando, al educador, a la técnica pedagógica y a su organización en la enseñanza superior o universitaria.

Tema 4.—Estado actual de la educación con respecto al educando, al educador, a la técnica pedagógica y a su organización en las enseñanzas técnico-profesionales.

Tema 5.—Estado actual de la educación con respecto al educando, al educador, a la técnica pedagógica y a su organización en la enseñanza normal o del Magisterio.

SECCION TERCERA

ASPECTO RESOLUTIVO DEL CONGRESO

Tema 1.—Sobre la creación de una comunidad educativa iberoamericana para los diversos grados de enseñanza, que permita a cada uno de los países participar de las experiencias e iniciativas de los demás.

Tema 2.—Sobre el fomento de las relaciones intelectuales entre los diversos países de la comunidad ibero-

americana, mediante la concesión de becas, envío de profesores visitantes, realización de exposiciones, etc.

Tema 3.—Sobre la fundación de una asociación iberoamericana de educación que permita a los profesores y maestros de los países de la comunidad iberoamericana, mediante la concesión de becas, envío de profesores visitantes, realización de exposiciones, etc.

Tema 3.—Sobre la fundación de una asociación iberoamericana de educación que permita a los profesores y maestros de los países de la comunidad hispanoamericana ampliar su horizonte personal y la difusión de sus ideas y propósitos.

PRESIDENCIA DE HONOR

Integrada por representantes de todos los países iberoamericanos.

COMISION EJECUTIVA

Presidente del Congreso: CRISTOBAL DE LOSADA Y PUGA (Perú).

Presidente de la Sección 1.a: VICTOR FONTES (Portugal).

Secretario: OSVALDO ROBLES (Méjico).

Presidente de la Sección 2.a: AGUSTIN NIETO CABALLERO. (Colombia).

Secretario: I. FERNANDO CRUZ, (Argentina).

Presidente de la Sección 3.a: PEDRO FONT Y PUIG, (España).

Secretario: SANTIAGO PEÑA Y LILLO, (Chile).

Secretario General del Congreso: ADOLFO MUÑOZ ALONSO.

Vicesecretarios Generales: JOSE ARTIGAS RAMIREZ y JUAN SANCHEZ MONTES.



El Dios que los físicos contemporáneos andan buscando no es la Razón Última del Universo, sino un Dios que les ayude a resolver su problema epistemológico, de conocimiento, concerniente a la relación entre el mundo concreto y el mundo matemático. La función de Dios semejante parece reducirse a salvar las dificultades que los entendimientos de los físicos no pueden allanar...

FULTON J. SHEEN